



Así no habrá conflicto de interés, afirma Mier

Piden a Corte excusarse sobre los 13 fideicomisos

EL LÍDER de los diputados de Morena asegura que la abstención es crucial, ya que se beneficia a jueces y magistrados; exige que se respete el control presupuestal de la Cámara baja

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

El diputado Ignacio Mier Velazco, líder de Morena en la Cámara baja, enfatizó la necesidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se excuse de participar en la discusión de las controversias constitucionales relacionadas con la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y así evitar conflictos de interés.

De acuerdo con Mier Velazco, esta abstención es crucial ya que los fideicomisos están vinculados a recursos significativos en los cuales los ministros y magistrados de la SCJN son beneficiarios directos.

CON LA APROBACIÓN de la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, se asignaron más de un billón de pesos a programas sociales, de acuerdo con Ignacio Mier Velazco.

Eldato

Igualmente, explicó "estamos trabajando en la preparación de una solicitud a través de la Comisión de Puntos Constitucionales para que la Junta de Coordinación Política instruya al abogado de la Cámara de Diputados a defender la soberanía que corresponde al Poder Legislativo".

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada de Morena hizo hincapié en que, al igual que el Poder Judicial exige el respeto a su independencia y autonomía, "nosotros también exigimos que el control presupuestal que la Constitución otorga a la Cámara de Diputados sea respetado por el Poder Judicial".

El morenista señaló que, de esta manera, se justificó el exministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea mientras defendía el artículo décimo transitorio tercero, que planteaba la posibilidad de extender su mandato como presidente de la SCJN y de la Judicatura Federal.

Respecto al PEF2024, el coordinador parlamentario informó que están dando inicio al proceso de revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

En este proceso, propondrán realizar ajustes con el fin de asegurar que de los 380 millones de pesos asignados originalmente a la Sala Superior de la SCJN para gastos de alimentación, se dirija de manera adecuada a la adquisición de medicamentos, acción que tiene que ver con la garantía de mantener los derechos adquiridos de los trabajadores del PJF.



TRABAJADORES del Poder Judicial se manifestaron en calles de Guanajuato, ayer.

"Hoy (ayer) por la noche comenzaremos a trabajar en la redacción del dictamen. Es probable que tengamos un anteproyecto listo para el martes", consideró.

Además, mencionó que se ha acordado con el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el diputado Erasmo González Robledo, que el miércoles se presente el dictamen en Comisión y se comparta ampliamente con todos los diputados para su consideración.

"Esperamos que, a más tardar el lunes 6 de noviembre, podamos llevar a cabo una votación en el pleno. Esto permitirá a la Mesa Directiva agrupar, integrar y sistematizar las más de dos mil reservas al presupuesto que se han presentado", detalló, y agregó que, se espera que la discusión y la aprobación sea martes, miércoles y jueves.



NOSOTROS también exigimos que el control presupuestal que la Constitución otorga a la Cámara de Diputados sea respetado por el Poder Judicial

Ignacio Mier
Diputado de Morena

